

El Terrero Sgo. 12-XI-1977, P. 3, 673978

Envoltorio nuevo para ideas viejas

Por Pablo Rodríguez Grez



Se encuentra en circulación un nuevo opusculo de Eduardo Frei, editado por el Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISEC), de firma restringida y titulado "Futura Institucionalidad de la Paz en Chile, II". El opusculo se divide en tres partes: la primera sobre plan-

teamientos institucionales, denominada "El Retorno a la Democracia"; la segunda en que se enuncia la actual política económica, "El Factor Económico Social"; y la tercera sobre el "Deber de Hablar".

En apenas 95 páginas el autor analiza las cuestiones mas candentes de los últimos años y nos ofrece la experiencia que ha conseguido acumular tras largos años de peregrinaje político y de ejercer el poder.

Sorprende poderosamente la superficialidad de los juicios emitidos sobre la crisis política que afectó al país y que culminó con la desintegración de su sistema constitucional. Lo propio sucede con las recetas que se proponen, las cuales no pasan de ser romedotes intrascendentes que nos harían volver, al cabo de pocos años, a la misma situación que tan dolorosamente debimos salir en septiembre de 1973. Ni una sola palabra contiene el opusculo para condenar la agresión de que fue víctima nuestro país de parte del marxismo internacional, ni mucho menos sobre la campaña sostenida para aislar a Chile y obstarlo por la presión económica y política. Se diría que el señor Frei no ha cambiado ni aprendido nada. La misma tolerancia indulgente que dispuso durante su Gobierno al comunismo, resalta ahora cuando se trata de estigmatizar al régimen y procurar su desplazamiento en busca de otra oportunidad.

Para el ex-Presidente la cuestión constitucional puede resolverse con las siguientes medidas: a) Segunda vuelta en la elección presidencial; b) Facultad del Presidente para disolver el Parlamento por una vez durante su periodo y, en caso de conflicto en materias específicas, recurrir al plebiscito; c) Mantención del sistema de delegación legislativa; d) Substitución de un Congreso Bicameral y, e) Integración eventual del Senado "con personas que reúnan determinadas características o que fueran designadas por elección indirecta". ESO ES TODO LO SUSTANCIAL. Mas adelante, sentenciosamente, agrega: "Cito tema que no puede ignorarse es el de los partidos políticos, ya que no se concibe un régimen democrático sin su existencia... ¿por qué...? Nada dice el señor Frei al respecto.

Para afirmar su adhesión al partidismo señala que los pactos electorales deben quedar prohibidos y que el parlamentarismo que abandonó el partido en cuyo nombre fue elegido, perdería su cargo. Del mismo modo, reñega de la "orden de partido" en las votaciones parlamentarias, pero agrega que la fórmula aceptable sería que los representantes de cada partido definirían entre sí, previamente, su posición... En el fondo se trata de fortalecer el rol del PARTIDO, darle mayor vigor y transformarlo en un instrumento único en la penetración y ejercicio del poder político. De otro modo, según él, no hay democracia!

Las ideas del señor Frei son asombrosas, pues su pensamiento político aparece cristalizado, no obstante todo lo sucedido.

El apartamiento del sistema constitucional chileno, en

tegrarse a ellas lo hacían tras una ventaja económica que cobraban tan pronto aquéllos conseguían el poder. Este factor, unido a la infiltración y penetración marxista —favorecida por los timoratos y oportunistas que a cambio de una prebenda electoral transigían sus posiciones—, nos arrastró, imperceptiblemente y en pocos años, a la peor crisis de que se tenga recuerdo. Un solo antecedente sirve para medir este hecho: aproximadamente 500.000 electores dejaron de sufragar el 4 de septiembre de 1977, cuando el país debía escoger entre marxismo y democracia... ¡hasta ese extremo había llegado el descrédito de los políticos y la indiferencia ciudadana por la suerte de la cosa pública...!

Los políticos han negado persistentemente a los trabajadores —en sentido amplio— todo posibilidad de acceso al poder, reservándose para sí esta función, inseparable de su influencia y gracias a la cual disfrutaron en el pasado y sueñan con volver a hacerlo en el futuro. A quienes reclamamos para las organizaciones laborales un papel preponderante en la gestión y el ejercicio del poder, se nos califica de FASCISTAS, integristas y otros epítetos que el señor Frei maneja con habilidad.

En Chile la democracia será fuerza y forma, o menos que los trabajadores tengan acceso al poder y ello ocurrirá cuando los partidos dejen de ser los intermediarios obligados entre el gobernante y el gobernado y el instrumento para gobernar la autoridad. El llamado retorno a la democracia —según el concepto que se que propeñan Frei y su partido— implica el regreso a la democracia electoralista, el plebiscito, la coima, el quebrantamiento del principio de autoridad y los vicios de que se sirve el marxismo-leninista para imponiendo su estilo y erosionando las bases de la nacionalidad.

No dejan de llamar la atención, por otra parte, algunos juicios, explicaciones y proyectos que contiene el opusculo. Así, por ejemplo, se sostiene que es indispensable una "reforma del sistema judicial, que no responde en su actual estructura a las necesidades del país y que, por lo mismo, resulta insuficiente e inaccesible para la mayoría de la población". Pero este anacronismo no surgió de la noche a la mañana y ningún gobierno fue más indolente —por decir lo menos— que el encabezado por el señor Frei, que tuvo el triste privilegio de haber sufrido la primera huelga judicial de nuestra historia... Recuerde que quienes hacia 1966 llamábamos a reflexionar sobre esta situación, arábamos en el mar. ¡Es que el Poder Judicial no ofrece ventales electorales! ¿Por qué tanta inquietud ahora...?

Tardía preocupación manifiesta también el señor Frei por las F.F.A.A., al reclamar "debidos resguardos a los superiores intereses de la Seguridad Nacional" y disposiciones para una adecuada consideración a las F.F.A.A." Pero fue necesario el equipamiento del Regimiento Tacna para obligarlo a considerar el abandono en que se encontraban entonces nuestros institutos armados, al borde mismo de la desintegración. No menos escabrosas son sus explicaciones sobre la crisis universitaria que alentó desde el Gobierno su partido y su persona como ha sido públicamente difundido, incluso por el Cardenal Silva Henríquez.

La segunda parte del opusculo trata de la situación económica. Aquí se repiten los mismos argumentos que, desde hace cuatro años, venimos sosteniendo en foros, columnas. Nada original ofrece el autor, salvo divergencias intrascendentes.

La última parte del "deber de hablar", ha co-

Envoltorio nuevo para ideas viejas [artículo] Pablo Rodríguez Grez.

Libros y documentos

AUTORÍA

Rodríguez Grez, Pablo, 1937-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1977

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Envoltorio nuevo para ideas viejas [artículo] Pablo Rodríguez Grez. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile